

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, al un día del mes de octubre de dos mil veinte a las quince horas, treinta y dos minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA Y TUTIVÉN BRIONES OSCAR; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE CEVALLOS CASTRO, DELEGADO DEL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales bienvenidos a esta Sesión de Concejo, contamos con la presencia de la Representante de la CAF la Doctora Margarita Luisa Molina de Fabre, le agradecemos mucho su participación el día de hoy, señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenas tardes señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales quiero dar la cordial bienvenida a la compañera Guissella Morán que el día de hoy nos acompaña como Concejales Principal, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenas tardes con todos señor Alcalde, compañeros Concejales, a los amigos que nos visitan buenas tardes PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, Dios me lo bendiga a todos ustedes señor Alcalde y señores Concejales, señora Concejales bienvenida PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buenas tardes a todos los presentes SALAZAR CHAGUAY GINA, buenas tardes PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenas tardes con todos PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenas tardes con todos PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, buenas tardes PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde pero tenemos una comunicación del Licenciado Vicente Villamar Nieto, que pide permiso con cargo a vacaciones desde el lunes 28 de septiembre hasta el viernes 02 de octubre, por lo que solicita se principalice a su alterna la Licenciada Guissella Morán Jurado.

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Bienvenida Licenciada Guissella Morán. Sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2020

3º PRESENTACIÓN DE LA DOCTORA LUISA MOLINA DE FABRE, CONSULTORA DE LA BANCA MULTILATERAL: PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CRÉDITO SOBERANO CON LA CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA - MUNICIPIO DE DAULE Y EL GARANTE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS POR LAS OBRAS PLANTA DE AGUA POTABLE PARA LA AURORA (I FASE) Y REGENERACIÓN AVENIDA LEÓN FEBRES CORDERO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN.

4º CONOCER Y APROBAR LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA. - Propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera Garcia y Licenciada Guissella Morán Jurado, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del primer punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del primer punto del orden del día; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del primer punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenas tardes Ilustre Concejo Cantonal, señores invitados Doctora Luisa Molina de Fabre, Enrique Huayamabe, compañera Guissella un placer tenerla acá principalizado, con respecto al orden del día A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA, señor Alcalde, señores Concejales, señoras Concejales, amigos que nos visitan tengan todos ustedes buenas tardes, gracias por la cordial bienvenida que me dan a este Concejo mi voto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación bienvenida compañera Guissella, una vez que ha sido posesionada en vista de la petición del Licenciado Vicente Villamar, una vez más buenas tardes con todos los presentes, mi votación A FAVOR del primer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, bienvenida Licenciada Morán a esta Sesión de Concejo A FAVOR del primer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE 2020

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Licenciada Guissella Morán Jurado y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, bienvenida compañera Guissella mil disculpas A FAVOR del segundo punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; MORÁN JURADO GUISELLA, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del segundo punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del segundo punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO PRESENTACIÓN DE LA DOCTORA LUISA MOLINA DE FABRE, CONSULTORA DE LA BANCA MULTILATERAL: PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL CRÉDITO SOBERANO CON LA CAF BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA - MUNICIPIO DE DAULE Y EL GARANTE MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS POR LAS OBRAS PLANTA DE AGUA POTABLE PARA LA AURORA (I FASE) Y REGENERACIÓN AVENIDA LEÓN FEBRES CORDERO Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN.

Por Secretaría se da lectura a la hoja de vida de la Doctora Margarita Luisa Molina de Fabre.

FORMACIÓN

5 años Postgrado Universidad de Sorbona I (Beca del Gobierno Francés)

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

París Francia.
Doctor en primer ciclo en proyectos de desarrollo
(Tesis: Relaciones de poder en las zonas de Daule y Babahoyo)
5 años Licenciada en ciencias sociales y políticas (premios a la excelencia académica)
Universidad de Guayaquil
Guayaquil - Ecuador

EXPERIENCIA PROFESIONAL

22 años Profesora principal de la Facultad de Economía
Universidad Católica de Guayaquil
Profesora de Postgrado y Directora de Tesis
Profesora Invitada en:
ESPOL
Universidad del Pacífico de Lima - Perú
Universidad Andina Bogotá - Colombia
UNAM México
Exdirectora del Centro de Investigaciones Económicas
Universidad Católica de Guayaquil
Excoordinadora General de Investigaciones y Proyectos
Universidad de Guayaquil
Vicepresidenta de la Comisión de Control Cívico contra la Corrupción
Ministra Secretaria
Gobierno del Doctor Gustavo Noboa
Excoordinadora de la Presidencia de la República de proyectos de desarrollo y de inversión con todos los organismos multilaterales: Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo y Programa de Naciones Unidas.
Gobierno del Doctor Gustavo Noboa
17 años Asesora del exalcalde Jaime Nebot Saadi en Negociación Internacional de Deuda con: CAF, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo BID, Agencia Francesa para el desarrollo, Banco de Inversiones Europeo y BEDE.
Gestión en todos los procesos de negociación de 1.497 millones con 475 mil - 43 para financiar las grandes obras de Guayaquil:
Troncales de la metrovía
Túnel San Eduardo
Recuperación del salado
Terminal terrestre
Grandes vías entre otras: Avenida del Bombero, Narcisa de Jesús.
6 etapas de obra popular: agua potable, alcantarillado, drenaje pluvial, mega plantas para tratamiento de aguas residuales y programas de vivienda popular.
Aerovía

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Nota: He sido invitada a eventos internacionales como ponente por el país, por la ciudad y por la universidad en todos los cargos que he descrito.

CONDECORACIONES

Condecoraciones Gran Oficial del Gobierno del Doctor Gustavo Noboa
Condecoración al mérito por el exalcalde de Guayaquil, Jaime Nebol Saadi.

DOCTORA LUISA MOLINA DE FABRE. - Bueno ahora vamos a abordar nuevamente el tema que hemos trabajado con un buen equipo de trabajo y que ha sido una experiencia diría yo muy amigable, de intercambio de criterios porque como les decía al equipo del señor Alcalde, es un proceso en el que todos estamos aprendiendo, ustedes van a ver el proceso, en este mes y medio realmente hemos marcado un hito y un desafío diría yo porque debo decirles que dentro de mi experiencia de negociadora internacional en este ejercicio hemos superado el record que en un mes y medio tengamos ya la primera etapa resuelta y eso debo decirles me llena de mucha satisfacción, de mucho entusiasmo, porque he visto un empoderamiento tanto del señor Alcalde, del señor Vicealcalde y también de los Directores cada uno dentro de su área ha dado lo mejor de sí, han sido días de mucha exigencia porque don muchos los requisitos dentro de la primera etapa como lo vamos a ver y es una evaluación inminente dentro de la etapa económico-financiera y también nos ha acompañado los señores Concejales tuvimos una reunión informal de trabajo, luego hemos tenido una reunión formal hace dos semanas con la Abogada Gina Salazar y Fricson que nos acompañó. Es un trabajo en el que se va aclarando, se van recogiendo muchas inquietudes que enriquecen, así que me voy a permitir más bien indicarles cómo es el proceso, la metodología como dije ha sido aprender haciendo, de mi parte ha habido entrega de formatos de matrices que son exigencias, ya que debo decirles que por un lado el Municipio solicita el préstamo pero debe tener un cupo y antes de eso le hacen una evaluación previa, debo decirles que esto es un desafío que quiero que todos nos empoderemos por este Daule que va a hacer un hito en la historia del país, ahora en la tarde hablaba con el representante de la CAF Daniel Rivera y él me decía que estamos con paso firme, esto marcaría un antes y un después para el país, porque todos los préstamos se han hecho a las ciudades más grandes Quito, Guayaquil y Cuenca y sería la primera vez en la historia de toda la banca internacional que resta a un municipio que no es de los más grandes del país. Antes ya había venido el corepresentante de la CAF había tenido entrevistas con algunos funcionarios de aquí y especialmente por qué no decirlo con el Ingeniero Mora, Director Financiero que ha tenido una actitud sencilla como siempre ha sido él y también el señor Alcalde y tanto el Alcalde anterior a quien debo rendirle un homenaje muy personal porque es un señor y también al Doctor Cañizares mis respeto porque es un hombre que se juega por su ciudad, no ha dejado de asistir en ningún momento para impulsar el desafío que tiene este proceso y también diría yo marcar este hito al aceptar ser yo quien les acompañe en este proceso, les dije que en la primera etapa del proceso hasta conseguir la capacidad de pago, les he dicho a la CAF que si bien es cierto ellos me habían invitado no cobraría absolutamente nada porque si yo no encontraba un empoderamiento de la gente, una voluntad de continuar con esto, sencillamente dejaría esto pero me siento comprometida

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

con ustedes y vamos a ver todo el proceso que todavía nos toca recorrer y les voy a indicar algunas cosas, en este caso lo que ustedes ya conocen la Alcaldía del Doctor Wilson Cañizares tanto el equipo técnico ha planteado obras tanto del agua potable como de los servicios que tiene un criterio de integralidad, prioritarios, más que nada garantizando procesos de alta calidad técnica con resultados exitosos, manejo responsable de recursos públicos y auditoría permanente, la rendición a los organismos de control y a la ciudadanía en especial, como ustedes ven ahí está graficado la CAF es el organismo que prestaría esos recursos, Daule el organismo ejecutor y el Ministerio de Finanzas toma de esa asignación que le dan al país, porque la Corporación Andina de Fomento es como la unión de todos estos países que son aportantes y de eso le damos la parte a cada país, el cupo son cupos que se consiguen siempre y cuando las evaluaciones garanticen el pago, así que el Ministerio de Economía y Finanzas es el garante y tenemos aquí lo que ya ustedes conocen, la construcción del sistema de agua potable para la Parroquia Urbana Satélite La Aurora en su primera fase, la regeneración de la Avenida León Febres Cordero hasta el kilómetro 10 y las obras de infraestructura para la zona geográfica del cantón Daule, así que el monto del crédito es de cuarenta y nueve millones que es el crédito que se está gestionando y que sería a quince años plazos, me sorprende el plazo porque por lo general a los grandes municipios le dan sólo doce años y también tienen dos años de gracia y los intereses son los más bajos del mercado internacional, debo darles más o menos un parámetro del interés que sería en estos momentos que hay crisis a nivel planetario pero los multilaterales siempre dejan espacios de negociación de los intereses pero sería no más del 1.80 o 2.2%, el interés más bajo del mercado internacional. La contrapartida que siempre pide tanto en este caso el ente prestamista como el garante es del veinte por ciento y aquí está son doce millones, doscientos cincuenta mil que aportaría la Alcaldía de Daule en todo el proceso, sería la primera vez en la historia que se daría un crédito a un Municipio que no es de los más grandes del país porque ha manejado indicadores de endeudamiento, austeros y que además les permite entrar a la oferta de créditos de la banca internacional, si podemos completar el crédito, Daule sería el primer Municipio que entraría al mercado de la banca mundial, no sólo de la banca multilateral para América y América del Norte sino también de Europa, ahí están los indicadores que se han analizado, estos fueron analizados por varias visitas que se hicieron y usted tiene aquí graficado y deben sentirse orgullosos de esto, porque ustedes tienen el veintinueve por ciento de gastos operativos y el setenta y nueve por ciento de gastos de inversión, eso quiere decir que tienen una economía saludable, un manejo prudente y un manejo de calidad, qué se necesita y que acciones hay que operar para que un organismo multilateral dé la garantía soberana o ver la capacidad de pago, primero el acercamiento que se hizo con el financista en este caso con la CAF, ellos condonan con el Ministerio que es el garante y ese cupo lo tenemos y luego se cumplen todas las etapas que establece tanto la banca internacional como en este caso el ente que es garante del crédito el Ministerio de Economía y Finanzas para concretar lo que se denomina un crédito soberano, porque el crédito es para el país de esa torta por decirlo así, el cupo que se da a quienes tienen la capacidad de pago, luego lo que hemos hecho de forma paralela es formar el equipo para cumplir de forma rigurosa y forma técnica los requisitos, comisiones y matrices para cumplir en este caso la primera etapa que es que nos

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

reconozcan y nos den la certificación de capacidad de pago, en este proceso como es la etapa 1, el cupo de endeudamiento que formula el Municipio tanto al Ministerio de Economía como a la CAF y esto se ha cumplido la aceptación del cupo y luego el Banco de Desarrollo realiza una evaluación del manejo de las finanzas públicas de la institución que solicita, luego hay un proceso que debe cumplirse en diferentes etapas para concretar el crédito y en este caso lo que vamos a hacer es entrar a demostrar la capacidad de pago, requisitos para la capacidad de pago en que hemos trabajado señores Concejales este es el resultado, aquí están todas las finanzas del Municipio (muestra un folder con documentos), están las obras, lo que ustedes deben, está absolutamente todo lo que nos exigen aquí, está la declaración de utilidad que ustedes como Concejo dieron, están los estados financieros, las tablas de amortizaciones, presupuesto aprobado del ejercicio vigente, programas de proyectos de inversión y luego sigue las condiciones financieras que ya nos envió la CAF, son condiciones financieras generales porque luego de la evaluación envían las condiciones definitivas, luego se requiere una certificación de inclusión de los programas presupuestarios del GAD, prioridad del mecanismo de endeudamiento que ustedes ya dieron, flujo del financiamiento de la duración del proyecto y unos formularios que tienen que ver qué población es la que se beneficiaría, qué parroquia es la que se beneficiaría y además una corrida financiera de todo el proyecto y eso se cumplió, hemos cumplido. Quiero darles una noticia antes de que pasemos a la siguiente lámina, una grandísima sorpresa que me dieron antes de venir aquí porque hablé con el Viceministro y el Ministro Richard Martínez y esta es la sorpresa señores hemos sido calificados en la primera etapa con capacidad de pago, felicito a usted señor Alcalde y señores Concejales, señores Directores que hemos trabajado de forma correcta, debo decirles que en otros Municipios en que he trabajado esto nos ha llevado entre cuatro meses y cinco meses y aquí lo hemos trabajado en mes y medio, así que debo decirles que tenemos estas noticias, es recomendable que el equipo y la Dirección local tenga listo el informe de pago el día lunes, esa era la noticia que tenía que dárselas no se las había comentado pero me siento muy contenta, ese es el resultado de la capacidad de pago pasamos a otra etapa, luego de esta etapa Alcalde hay que dar una prioridad a lo que son los estudios tal como lo habíamos conversado, se formaliza el pedido de crédito de la CAF, hay un esquema de eso ya le tenemos listo y luego tendríamos que enviar los estudios para que venga una misión internacional de expertos a evaluar qué es lo que se va a hacer, por lo tanto tal como les dije tanto el Director de Obras Públicas como el Director Financiero, como el Coordinador que va a ser quien nos está acompañando aquí el Economista Chang, tenemos que demostrar que las obras se van a hacer con alta seguridad técnica, esto es algo que me ha apasionado el hecho de que será una planta de agua porque como les dije desgraciadamente al comprar a INTERAGUA se paga cinco veces más el costo de agua que Guayaquil, con esto ustedes están en capacidad de dar un agua de calidad, un agua cinco veces menos cara y con eso se garantiza un proceso que es fundamental y sobre todo el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, la vía me pareció interesante cuando la estudié porque esta vía es estratégica porque conecta y da gran movilidad pensando siempre en el peatón más que en los vehículos, por eso el señor Alcalde ha tenido plena consciencia de que los pasos peatonales estén en función de las necesidades tanto de la estructura educativa, tanto

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

digamos de los centros de atención médica y luego cerca de los centros de mercados populares, en la última instancia obligarles a que también coparticipen los pasos peatonales de los centros comerciales porque ellos son los que ganan hay que hacerles que ellos también pongan algo, entramos nosotros a preparar esta etapa y quiero dejarlo muy claro que es una etapa de evaluación sobre el terreno qué es lo que vamos a hacer, si tienen capacidad de pago, qué vamos a hacer, cómo lo vamos a hacer, qué calidad técnica se va a ofrecer a la ciudadanía, eso lo evalúan técnicos internacionales, se pide una misión y vienen gente de primer orden de América Latina y de los Estados Unidos, gente experta en cada una de las ramas, tenemos ese desafío de estar trabajando para estar a la altura de ese nivel, luego tenemos nosotros que trabajar y para ello lo que tendríamos que conseguir es la garantía soberana, qué es la garantía soberana la evalúa el Ministerio de Finanzas y la Subsecretaría tanto de Inversiones como de Crédito Público, todos los parámetros, todo lo que serían los estudios, el plan de obra, lo que ustedes ven aquí la garantía soberana sería un acta de negociación que en este caso ya tenemos una previa que nos han enviado, una aprobación de crédito por los organismos financieros prestamistas, o sea que se reúne el comité de crédito de la CAF y aprueba un borrador del contrato de préstamo, luego hay que hacer los resúmenes ejecutivos de los proyectos, los cronogramas de desembolso de préstamos firmados, cuál es el costo total de los proyectos por categorías de inversión y fuentes de financiamiento, una certificación que el proyecto se encuentra incluido en el Banco de Datos y aquí había una sugerencia déjenme decirles y una sugerencia que no sólo es técnica sino mandataria por ley debe haber un banco de datos, banco de estudios priorizando lo que las parroquias y todo el área del cantón Daule tenga como plan de desarrollo, luego necesitamos la autorización del Procurador General del Estado, ese es un proceso donde se genera un arbitraje internacional porque el contrato no se firma en el país, se firma fuera, luego el representante en este caso el Alcalde autoriza también un arbitraje y luego hay una opinión legal por supuesto de la versión definitiva del préstamo y un informe técnico que suscribe en este caso la Dirección de Obras Públicas, luego hay que sustentar las condiciones de sostenibilidad económica y financiera, cómo se va a pagar, cómo van a ser los desembolsos y cómo van a hacer los avances de obra, qué impacto van a tener las finanzas con proyección a quince años con presupuesto general que va a manejar el Municipio, la oferta financiera que luego presenta en este caso el prestamista, de esto se encarga la Subsecretaría del Crédito Público del Ministerio de Finanzas, esta es la garantía soberana que es auto evaluada y luego entramos a tener una resolución de la garantía soberana que quiere decir que el Estado se declara garante de ese crédito, en esta otra etapa van a ver que ya viene el borrador del contrato definitivo y viene junto otro contrato de garantía que es avalado por el Ministerio de Finanzas, estos son formatos ya establecidos y luego ya con el borrador de arbitraje del Procurador General se preparan los habilitantes para que firme el Presidente y la Corporación Andina de Fomento a nivel de toda la banca y el Alcalde y también el Ministro de Finanzas, luego pasamos a un comité de deuda donde hay seis Ministros y el voto dirimente lo tiene el Ministro de Finanzas ahí se firma una resolución y ya está listo para ser firmado el acta, luego qué es lo que vamos a hacer como lo dije hay que hacerlo a través de la Cancillería si el Alcalde no pudiese viajar se da a conocer a la Cancillería que con todos los habilitantes del señor Alcalde pudiera el

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Embajador firmar por él en el país donde va a ser firmado el contrato que generalmente es donde está el Presidente de la Corporación Andina de Fomento, luego hay un proceso de inscripción de deuda soberana, luego para que ustedes sigan viendo el proceso que es un proceso diría yo complejo, se preparan los requisitos para un contrato tripartito entre el Ministerio de Finanzas, el Banco Central y la Alcaldía para los recursos, luego de esta etapa se prepara un contrato cuatripartito entre la Agencia Fiscal, el Municipio de Daule, el Banco Central, Ministerio de Finanzas para los desembolsos de crédito y de acuerdo al cronograma de avance de obras, es decir este crédito no es que le entregan los cuarenta y nueve millones sino en base a todo el desarrollo de las obras y la justificación pertinente más una auditoría internacional y el paraguas de la Contraloría General del Estado y la auditoría permanente que viene a ser la ciudadanía; luego tenemos en este caso los requisitos como ustedes ven son tediosos con la Agencia Fiscal, se ha resumido todos los pasos que se han dado para facilitar el primer desembolso pero es necesario cumplir con estos requisitos pero es nuevamente decir para las cuatro entidades hacer que ellos manden las condiciones y estas son las condiciones, autorización tanto de débitos como de créditos diría tanto desembolsos como de ingresos y egresos, sería más bien un cuadro de acuerdo al cronograma tanto del primer desembolso como de los futuros desembolsos que se hacen, la tabla de amortización, copia certificada de todos los comparecientes y copias certificadas del acta del directorio, además debo decirles que antes de la firma del contrato el Concejo le autoriza al Alcalde firmar el contrato soberano, el Ministerio también califica la garantía soberana, luego se manda también una autorización a la Agencia Fiscal para los desembolsos, todos los contratos para estas obras son con licitación internacional, esa es la obligación que debe cumplir con todos los Municipios que reciben dinero soberano, todo el manejo del crédito está sujeto a auditoría internacional de la CAF, de la Contraloría General del Estado porque se trata de recursos de todos, con la metodología que hemos venido trabajando puedo sintetizarla finalmente como les dije al comienzo que es un ejercicio se aprende haciendo, lograr el fortalecimiento institucional, generar un modelo de gestión para completar el crédito con los multilaterales en forma eficiente, didáctica, modalidad de trabajo presencial y en línea con todos los diferentes direcciones, este proceso se maneja con formatos, pero siempre ha tenido la participación del tipo de trabajo y quien ha estado al frente es el señor Alcalde Doctor Cañizares, luego estamos trabajando toda la tramitología con los distintos organismos del Gobierno, tanto el Ministerio de Economía con las diferentes subsecretarías, luego será con la Procuraduría General de la Nación, la Cancillería y todo el proceso que demanda en este caso el Banco para América Latina que será el que complete el préstamo de los cuarenta y nueve millones y eso es todo lo que tengo que contarles, hemos pasado la primera etapa y todavía nos falta bastante, gracias muy amable.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Gracias a la Doctora Luisa Molina por su estudio permanente, contando sus conocimientos y experiencias, estoy convencido que lograremos este reto importante para Daule, muchas gracias Doctora.

DOCTORA LUISA MOLINA DE FABRE. - Gracias a ustedes.

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuamos con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, señores Concejales, como Presidente de la Comisión de Presupuesto, con los compañeros Concejales que presidimos esta Comisión la Licenciada Graciela Fuentes y Técnico Oscar Tutivén, en reuniones en conjunto con el Jefe Financiero, en la segunda reunión estuvieron presentes los señores Concejales ante la crisis no solamente local y nacional, sino mundial se ha hecho un ajuste a la reforma al presupuesto del año 2020, el cual era necesario, motivo por el cual propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Licenciada Guissella Morán Jurado y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del cuarto punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del cuarto punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día si quisiera que el Director Financiero nos despeje un poquito más a través de información (INGENIERO PEDRO MORA OLVERA, DIRECTOR FINANCIERO saludos cordiales señor Alcalde, señor Vicealcalde, señores Concejales, compañeros todos y especialmente Doctora Luisa Molina de Fabre sea siempre bienvenida, efectivamente la pandemia ha conducido a todas las instituciones y entre ellos al Municipio de Daule a hacer los ajustes presupuestarios, en función a los planes operativos anuales de cada uno de los compañeros Directores y en ese ámbito pues la Dirección de Obras Públicas que es la que tiene la mayor cantidad de proyectos se revisó en varias reuniones de trabajo, a fin de hacer los ajustes dadas las dificultades que actualmente estamos atravesando como también algunas reducciones en las recaudaciones diarias que se realizan y es así que hemos reducido proyectos que suman un valor de veintidos millones trescientos un mil, doscientos ochenta y cinco dólares, de tal manera que podamos equilibrar el presupuesto en función a las rebajas que estamos teniendo) bien muchas gracias señor Director Financiero sabemos que el país ha sufrido problemas económicos y se ha sumado también a esta situación emergente de la pandemia que vive el mundo y el país no ha sido la excepción que ha causado que de alguna manera los ingresos del presupuesto de la institución municipal se haga una reforma del presupuesto, quiero manifestar que ha sido muy buena la ponencia de la Doctora Luisa Molina respecto a su intervención de la gestión que se está haciendo para conseguir un

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

crédito con la CAF para la planta de agua de La Aurora que tan anhelada es y de igual manera para otras obras para la Parroquia La Aurora, eso quiere decir que este Municipio ha sido muy bien administrado estamos por cumplir doscientos años de la Instalación del Primer Cabildo Patriótico Popular y justamente en junio veinte años, donde se ha trabajado arduamente y hoy tenemos un buen resultado a través de la calificación que hemos tenido de los diferentes organismos del Estado para que ese crédito llegue, con respecto al punto A FAVOR; MORÁN JURADO GUISELLA, antes de dar mi voto quiero felicitar la intervención de la Doctora y así mismo por la explicación que dio el Ingeniero Mora, abemos que es una época difícil pero que también va a ser beneficioso el préstamo que se va a hacer porque será invertido en obras que necesitan los habitantes del cantón Daule, con esto mi voto A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, previo a mi votación permítame Doctora Molina felicitarla por su exposición como lo dijo el Concejal Eddy León Daule ha demostrado hasta este momento capacidad de endeudamiento pues ha sido administrado de manera transparente, correcta, con austeridad y por eso tiene ese alto nivel de endeudamiento como el que se va a dar con la ayuda de Dios y con el cumplimiento de todos los requisitos previos a esa obtención pero seguir estamos que así será, el agua es el líquido vital para que los pueblos progresen como otras herramientas que serán entregadas a esa parroquia pujante como es La Aurora, parroquia que desde que fue creada ha recibido por parte de la administración anterior y de esta la atención y de esta todas las atenciones para que siga por esa ruta de progreso como lo esperan las demás parroquias rurales y cabecera cantonal de la Capital Arrocerera de los Ecuatorianos, su explicación nos complace y nos impulsa para esperar como lo dije hace unos segundos, ese préstamo por parte de esta entidad internacional, si bien es cierto que la pandemia nos ha dejado cortos en algunas obras que estaban planificadas para este ejercicio económico 2020, no es menos cierto que este cantón dado el trabajo de sus hombres y mujeres saldrá adelante y en algún momento cumpliremos con esas obras que estaban planificadas para el 2020, será talvés en el 2021 o en el año subsiguiente, siempre he sido del criterio que hay que actuar con austeridad y prudencia cuando tenemos que manejar los recursos de toda una comunidad, con esta reflexión y esperando mejores días para el cantón Daule a través de esta administración en la cual estoy, A FAVOR del cuarto punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR del cuarto punto; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del cuarto punto; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR de la moción.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las dieciséis horas, veinticuatro minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves uno de octubre de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Tania Salazar Martínez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Virginia

Sesión Ordinaria, jueves uno de octubre de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA